

X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2013.

# De la delincuencia subversiva a la.

María Paula Gago.

Cita:

María Paula Gago (2013). *De la delincuencia subversiva a la. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/540>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **X Jornadas de sociología de la UBA.**

20 años de pensar y repensar la sociología. Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI 1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 53 La construcción de la (in) seguridad y su gobierno. Prácticas policiales, mediáticas y académicas.

Título de la ponencia: De la delincuencia subversiva a la "inseguridad". Los discursos mediáticos sobre el delito.

Autores: Gago, María Paula

UBA/CONICET

El presente trabajo se inscribe en una investigación más amplia financiada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires<sup>1</sup> y constituye una primera aproximación a un conjunto de problemáticas que abordaré en mi tesis doctoral<sup>2</sup> en relación a los modos de construcción de la noticia policial y los núcleos argumentativos desarrollados en dos diarios de referencia, *La Nación* y *Clarín*, y su objetivo es muy acotado: a. explorar las retóricas delictivas utilizadas en la prensa de referencia durante uno de los años más cruentos de la última dictadura cívico militar en Argentina (1976). b. Trazar continuidades y variaciones en los núcleos argumentativos utilizados durante la dictadura y los esgrimidos en la actualidad, en relación a los mecanismos de control y orden social.

En esta ponencia se tomarán las informaciones policiales publicadas durante el año 1976 en los diarios *Clarín* y *La Nación*. El análisis del material se realizará a través de herramientas provenientes del análisis del discurso (Bajtin, 1982; Foucault, 1970; Van Dijk, 1990; Verón, 1987; Volshinov, 1976), para dar cuenta de los puntos de vista de los matutinos sobre el delito durante los primeros meses de la dictadura.

---

<sup>1</sup> Del Juicio al Indulto: Derechos Humanos y Memoria de la Dictadura en la Gran Prensa Nacional (1983-1990), Proyecto UBACYT 2011-2014, dirigido por Jorge Saborido.

<sup>2</sup> El proyecto de tesis de doctorado propone analizar los modos de construcción de la noticia policial y los núcleos argumentativos desarrollados en dos diarios de referencia, *La Nación* y *Clarín*, tanto en los espacios editoriales como en aquellos destinados a la información policial, en relación a la vigilancia y métodos represivos y de control social absoluto practicados durante el período 1976-1983. Las hipótesis que lo guían son dos: 1) Los medios estudiados apelaron a la retórica de lo delictivo para referirse no sólo a los "desvíos comunes" sino también a la "subversión política" y a hechos de protesta social como un tipo particular de delito. 2) Partiendo de la convicción de que el delito es un instrumento crítico e histórico (y por eso cambiante) que articula identidades sobre las víctimas, los victimarios, que tematiza sobre el rol del Estado, la institución policial y la justicia (Ludmer, 1999) y que la noticia policial es implícita o explícitamente una noticia política (Martini, 2009), desde la cual se exige orden y control social (Garland, 2005), sostenemos que los modos de argumentación utilizados por ambos diarios en el período estudiado, que exigían el restablecimiento de un orden perdido, justificando la violencia desmedida del Estado y un control social absoluto basado en el terror, siguen vigentes, aunque con variaciones, en la actualidad.

Partiendo de la convicción de que los medios consolidan y difunden representaciones globales de la vida social, de sus agentes, de sus instancias y autoridades, entre otros aspectos (Baczko, 1991), además de cumplir con roles que se vinculan con su acción e influencia dentro de un sistema político (Borrat, 1989), interesa la noticia policial, inscripta en el circuito de la comunicación política (Martini, 2009), como un discurso articulador (Ludmer, 1999) de identidades sobre las víctimas, los victimarios, sobre el rol del Estado, la institución policial y la justicia, y que exige orden y control social (Garland, 2005).

### **Sobre *Clarín* y *La Nación***

*Clarín* y *La Nación* son los dos diarios de mayor circulación nacional en Argentina, lo que permite comprender su grado de incidencia para instalar temas en la opinión pública. *La Nación* edita diariamente “140 mil ejemplares aproximadamente y en promedio (el promedio incluye el domingo, día en que aumenta un 20% la venta); y *Clarín*, un promedio diario de 500 mil, y entre ambos monopolizan algo más del 60% del mercado de periódicos en el país” (Martini, 2007: 22).

El diario *La Nación* fue fundado por Bartolomé Mitre en 1870. Desde su comienzo el matutino luchó por ocupar posiciones dominantes en el campo periodístico y se consolidó como un actor relevante que analizaba y explicaba las cuestiones políticas, económicas y sociales del país. Autodefinido como una “tribuna de doctrina” desde el primer editorial (Sidicaro, 1993), el matutino “no quería ser un puesto de combate, aspiraba a situar su mirada por encima de los enfrentamientos” (Sidicaro, 1993: 13). Si bien *Nación Argentina*<sup>3</sup>, antecesor de *La Nación*, defendió el gobierno de Mitre, cuando éste dejó el poder político, cedió lugar al nuevo matutino porque pretendía canalizar ideas no ya desde el gobierno sino que procuraba “hacerlo con las inquietudes y demandas de la sociedad. Pero en ambos casos había un objetivo en común: construir la opinión pública” (Sidicaro, 1993: 14).

El matutino definía como interlocutores privilegiados al Estado, los gobiernos, los sectores que “se encontraban en las posiciones más altas de las estructuras del poder político, del sistema económico y de la jerarquía del poder social” (Sidicaro, 1993: 10). Aunque la fragmentación de los sectores sociales que buscaba unificar -pues el ocupar posiciones altas no garantizaba que los individuos tuvieran una visión homogénea- aumentó el grado de autonomía del diario respecto de ellos (Sidicaro, 1993: 10-11).

A lo largo del tiempo, el diario conservó su tradición liberal-conservadora y la valoración positiva de las instituciones democráticas, siendo esto último un postulado contradictorio ya que aceptaba las interrupciones militares en tanto “pusieran fin al poder de los sectores que el propio diario calificaba como ‘no democráticos’” (González, 2009).

En 1976, *La Nación* adhirió a la iniciativa militar que derrocó al gobierno de María Estela Martínez de Perón, puesto que -al igual que un amplio conjunto de sectores sociales y políticos- vieron esa alternativa como necesaria para recuperar el normal funcionamiento de la vida institucional: “la naturaleza de la situación a la que se ponía fin y la definición liberal-conservadora de los nuevos ocupantes del poder constituyeron, sin duda, factores decisivos para la

---

<sup>3</sup> Antes de fundar *La Nación*, Mitre hacía 8 años que junto con el imprentero José María Gutiérrez publicaba *La Nación Argentina* (Ulanovsky, 2005: 22).

adopción de esa orientación” (Sidicaro, 1993: 442-445). Su apoyo vio su recompensa cuando –después de la muerte del empresario Graiver<sup>4</sup> el matutino junto con otros diarios fueron objeto de una negociación para hacerse cargo de las acciones<sup>5</sup> que el empresario tenía en Papel Prensa.<sup>6</sup>

Clarín, por su parte, fue fundado el 28 de agosto de 1945 por Roberto Jorge Noble, un abogado, político<sup>7</sup> y periodista argentino. De acuerdo con Ulanovsky (2005: 109) en su primer editorial el matutino declaraba ser un diario informativo e independiente sin vinculaciones con las agrupaciones políticas tradicionales:

“Clarín salió a la calle con la idea de apoyar los cambios de un país tradicionalmente agrícola-ganadero que ahora aspiraba a hacerse fuerte en grandes, medianas y pequeñas industrias y a desarrollarse más dentro de fábricas que en el campo” (Ulanovsky, 2005: 109).

Noble dio sus primeros pasos periodísticos los dio en el diario *La Vanguardia* y fue subdirector y luego director del periódico militante *Libertad*. También trabajó en la sección deportiva del diario *La Nación*, fue uno de los fundadores del semanario *Crítica Social*. Luego participo en el diario *Concordancia*, órgano del bloque de diputados del socialismo independiente creado a partir de 1930. En 1933 siendo Diputado Nacional presentó el proyecto y promovió la sanción de la Ley de Propiedad Intelectual o Ley Noble.

En 1936 se convirtió en Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires durante el mandato del conservador Manuel Fresco y, finalmente, en 1939 abandonó la actividad política.

Para financiar el lanzamiento del diario Noble vendió una estancia y con ese dinero invirtió en bobinas de papel (Ulanovsky, 2005: 110). Como concepto periodístico inculcó a sus periodistas “a seguir las pulsaciones y vibraciones de la gente, esto es ‘¿Qué dice la calle?’, nombre que llevó una sección del diario” (Ulanovsky, 2005:111).

Entre 1945 y 1950 las ventas, acciones e influencia del diario subieron. Entre los motivos de ese éxito Ulanovsky (2005: 111-12) menciona que el matutino llegaba a los puntos de venta de la Capital Federal, antes que los otros. En los primeros años renunció a pelear la plaza del interior del país, apelando a temas locales y dándole importancia a secciones como “Deportes” y “Espectáculos”, que otros desechaban por considerarlas triviales. A su vez, sumó fama de independiente durante el primer gobierno de Perón: pues en 1948 lo clausuraron por infringir reglamentos laborales y “tuvo que pelear contra con las cuotas de papel que desde 1948 impuso el gobierno peronista” (Ulanovsky, 2005: 112).

Cuando, en 1975, el gobierno de la viuda de Perón estaba en franca “caída libre”

---

<sup>4</sup>David Graiver encabezaba un grupo financiero conformado por bancos, medios de comunicación, y acciones en Papel Prensa. Murió en un accidente aéreo en agosto de 1976. Sospechado de ser el administrador del dinero de Montoneros, algunos decían que no había muerto sino que habría fraguado su final para quedarse con dinero de la organización, otros sostenían que los propios Montoneros lo habrían matado y una tercera postura afirmaba que los militares fueron los responsables de su deceso.

<sup>5</sup> Que era propiedad mayoritaria del empresario con una participación del Estado.

<sup>6</sup> Sobre el tema puede consultarse Borrelli (2010)

<sup>7</sup> Fue fundador del Socialismo Independiente (fracción a la que representó como diputado en 1928).

“los editoriales de *Clarín* advirtieron en tono crecientemente admonitorio sobre el incorrecto rumbo que a su parecer había tomado el proceso abierto en 1973, en un alineamiento directo con las críticas negativas que el MID<sup>8</sup> le venía destinando al gobierno peronista (...) *Clarín* registró cierta ambivalencia en su posición editorial, en tanto señaló que la crisis debía resolverse dentro del marco institucional, pero a su vez levantó el tono *admonitorio* y catastrofista de sus críticas, apoyó la intervención de las Fuerzas Armadas en la represión de la guerrilla en todo el país, descalificó las propuestas de los actores políticos que consideraba ‘negativos’ -sindicatos peronistas, partidos políticos, el gobierno, el parlamento” (Borrelli, 2010: 96-7).

### **El lugar de las noticias policiales en la superficie redaccional de los diarios**

Durante el período estudiado, *Clarín* contaba con una sección de policiales que estaba destinada a la publicación de noticias sobre “desvíos comunes”, crímenes privados y “pasionales”. En las crónicas preponderaba un lenguaje coloquial<sup>9</sup>, hiperbólico, rasgo distintivo del “sensacionalismo” que está presente desde el origen del género y que actualmente es una modalidad enunciativa utilizada por la prensa “seria” en sus crónicas rojas” (Martini, 2009, 36).

Por su parte, *La Nación* editaba las informaciones sobre el delito junto a noticias sobre el clima, la televisión, y no llevan ningún subtítulo identificatorio (Martini, 2007).

En términos generales, en ambos diarios la crónica roja era espacio para crímenes privados y/o “pasionales”, estafas, muertes en accidentes de tránsito, casos insólitos<sup>10</sup>- que se referían a “personajes” que sin duda se colocaban al margen de la ley y que debían ser “captados por la policía y encarcelados”.

Durante el contexto de la violencia que se vive antes y durante la dictadura instaurada en 1976, la noticia policial es espacio para la información sobre la “delincuencia subversiva” (Martini, 2007).

En el caso de *Clarín*, la sección política, que era la primera que el lector encontraba en el diario<sup>11</sup>, sin duda de mayor importancia que policiales<sup>12</sup> incluía crónicas “lavadas”(sin firma) que apelaban a una retórica de lo delictivo (propia

---

<sup>8</sup> Si bien desde finales de la década del 50, y hasta inicios de los años 80, *Clarín* concretó una alianza política, ideológica y financiera con el MID, partido político que aglutinó al pensamiento desarrollista nacional (Borrelli, 2010: 64), entre fines del 81 y febrero del 82 esa alianza llegará a su fin (Ulanovsky, 2005: 130) puesto que la perspectiva de ir consolidándose como una importante empresa periodística durante la dictadura militar puso en tensión los intereses comerciales con los políticos e ideológicos del desarrollismo (Borrelli, 2010: 66).

<sup>9</sup> “‘La Rata’, conocida ladrona y jefa de una banda de mujeres que para cometer sus delitos se empleaban de domésticas en casas de familias con altos ingresos, para luego sustraer dinero, joyas, pieles (...) para luego vender a un reduccionista, fue detenida en Salta junto con sus compinches” (*Clarín*, 01/08/1976. “‘La Rata’ cayó en la trampa”).

<sup>10</sup> Como el del ladrón que intentó robar un cable de alta tensión de un transformador de Agua y Energía y quedó “tiritando y todo quemado” (*Clarín*, 05/08/1976. “El colmo de un ladrón”).

<sup>11</sup> De acuerdo con Borrelli (2008: 57) “Hasta el 23 de marzo de 1976 la sección ‘Internacionales’ fue la que ‘abrió’ el diario al lector. Pero el mismo día del golpe de Estado la sección ‘Política’ se ubicó en primer lugar. Y en abril de 1976 la sección se trasladó definitivamente a la ‘apertura’ del diario”.

<sup>12</sup> Si bien en la actualidad se advierte un “desdibujamiento”, la sección política (apoyada en un tipo de discurso informativo y argumentativo) forma parte de la zona “dura” del periódico, los policiales (que utilizan un discurso más narrativo y casuístico, concreto y personalizado) se ubica en la zona “blanda”. Véase Ford et al (1996).

del género policial) pero para referirse a la “delincuencia subversiva”, “la subversión sindical” y a cualquier acto de oposición política como un tipo particular de delito, que involucraba a otros actores (delincuentes subversivos) que no sólo merecían sino que debían ser “abatidos” o “ultimados”.

En el caso de *La Nación*, las crónicas sobre el enfrentamiento entre “las fuerzas de seguridad y la subversión” se continuaban publicando junto con noticias políticas, sociales, entre otras sin una rúbrica que las diferencie del resto de las informaciones.

Como es sabido, la Junta Militar que asumió el 24 de marzo de 1976 estableció su propio marco legal. La época estuvo caracterizada, entre otras cuestiones, por serias limitaciones impuestas a la libertad de prensa (explicitadas en el Comunicado Nro. 19), situación que obligó a la prensa a reacomodarse de cara a la nueva realidad.

Una visión de conjunto de los medios de la época permite afirmar que la retórica delictiva para referirse a la subversión como a actos de oposición política, es una marca de la época:

“Abatieron a 21 extremistas en varios tiroteos” (*Clarín*, 11/09/1976)

“Detenidos por subversión en la Universidad del Sur” (*La Nación*, 13/11/1976).

“Mataron a 4 delincuentes subversivos en Sierra de la Ventana y otros 3 en Córdoba” (*La Razón*, 13/08/1976)

Extremistas, delincuentes subversivos, terroristas, son algunos de los términos que se utilizaban para hacer referencia a los miembros de las organizaciones políticas opositoras al régimen, sobre todo de izquierda. En el caso de Montoneros se exacerbó “el uso de expresiones bélicas a las que se recurrió como modo de reforzar la idea de que se trataba de anti-argentinos y delincuentes teñidos de políticos, cuya militancia era la lucha armada” (Dosa y otros, 2002: 38). Particularmente, *Clarín* para referirse a dichas organizaciones utilizaba expresiones como “organización ilegalizada en último término” (en alusión a Montoneros) u “organización subversiva declarada ilegal en primer término” (para referirse al ERP)<sup>13</sup>.

La Junta Militar llevó adelante una política coactiva contra el movimiento sindical: se disolvió la Confederación General de Trabajadores-CGT-, se intervinieron los gremios y quedó suspendido el derecho de huelga.

La guerra contra la subversión se extendió a los líderes sindicales y a los obreros, situación que tanto *Clarín* como *La Nación* justificaron porque una vez acabada la subversión -que funcionaba con “activistas infiltrados” en todos los

---

<sup>13</sup> La organización Montoneros nació en 1967 y aglutinó a sectores provenientes del nacionalismo católico, que se incorporaron al peronismo y más tarde adoptaron postulados marxistas. Su objetivo inicial era lograr el retorno del ex Presidente Juan Domingo Perón a la Argentina, derrocado por el golpe militar de 1955. Lograron gran repercusión con el secuestro y asesinato del ex presidente de la Revolución Libertadora, Pedro E. Aramburu. Por su parte, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) fue el resultado de la fusión de dos grupos en los años 60: el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular (FRIP) creado por los hermanos Santucho en la provincia de Santiago del Estero con trabajo político sobre universitarios, jornaleros, maestros, etc y Palabra Obrera (PO), una organización trotskista liderada por Nahuel Moreno, insertada en la comunidad universitaria y en el ámbito obrero-industrial de algunos centros urbanos. Si bien de la confluencia de ambos sectores emergió el PRT, en 1968 el sector de Moreno expresó sus disidencias con la línea liderada por Santucho, que entendía a la guerra revolucionaria como el único camino hacia el poder obrero y socialista. (Para una “rápida” contextualización de estas organizaciones puede consultarse Larraquy, 2010. Una investigación más rigurosa puede encontrarse en Lanusse, 2010)

órdenes: universitario, político, gremial, etc<sup>14</sup>- permitiría una mayor “concentración del Gobierno en los problemas fundamentales”<sup>15</sup> (*Clarín*, 01/08/1976. Editorial “El principio del Fin”).

En consecuencia, para lograr tal aniquilamiento Clarín entendía que era necesario una alianza pueblo – Fuerzas Armadas porque habiendo tomado la comunidad conciencia de las causas que “habían motivado”<sup>16</sup> el proceso iniciado el 24 de marzo de 1976 y por ende de la verdadera dimensión de la acción subversiva, las Fuerzas Armadas debían construir el monopolio de la fuerza asociando a los distintos sectores en la lucha permanente contra la subversión.

### **A modo de cierre**

Los medios de comunicación construyen discursos sobre la actualidad. Siguiendo a Ludmer (1999), puede sostenerse que los relatos sobre el delito no sólo delimitan, marcan fronteras en el interior de una cultura sino que también articulan delincuentes, víctimas, una noción de Estado, de política, etc. En otras palabras: los relatos instauran representaciones sobre la propia identidad y los otros.

En el contexto de violencia de los años 70, el delincuente es el subversivo, que opera “infiltrándose” en todos los órdenes: político, sindical, universitario, etc. Descriptos como personas de “apariencia común”, ocultaban una doble vida:

(...) “El general Vilas tras recordar el pensamiento presidencial referido a la erradicación de la subversión en todos los terrenos incluyendo el cultural (...) aludió a la acción emprendida contra los ideólogos que ‘preparados fuera de la frontera del país vuelven a sembrar sus ideas disolventes en el seno de las universidades argentinas (...) y convierten a nuestras universidades en usinas generadoras de delincuentes subversivos” (*Clarín*, 05/08/1976. “Descubren a una red subversiva que se había infiltrado en las universidades: 17 detenidos”). El cruce de las series informativas articulaba agrupaciones políticas de izquierda, movilización, universidad, obreros, motivaciones psicológicas e intelectuales con violencia, a partir del cual se construía un estereotipo del “delincuente subversivo”<sup>17</sup>.

En este sentido, se podría sostener que tanto *La Nación* como *Clarín* retoman “la táctica editorial con que históricamente nuestra prensa califica las acciones de quienes son puestos al margen de la legalidad política durante los gobiernos de facto y recuerda la criminalización legal impuesta al derecho de huelga que establece nuestra primera Constitución de 1853” (Martini, 2007b: 5).

---

<sup>14</sup> Así por ejemplo el diario sostenía: “Fue desbaratada una vasta red subversiva que tenía como centro operativo a la Universidad Nacional del Sur, en Bahía Blanca (...) donde los extremistas-en su inmensa mayoría docentes universitarios-ejercían una penetración ideológica” (*Clarín*, 05/08/1976. “Descubren a una red subversiva que se había infiltrado en las universidades: 17 detenidos”)

<sup>15</sup> Entiéndase problemas de índole “económico”.

<sup>16</sup> Las causas que, según el diario motivaron el golpe de estado, remitían a los tiempos donde no había forma de dominar la guerrilla “cuando se operaba en el país un vacío de poder, acompañado por la desorganización del Estado y el entronizamiento de cúpulas irrepresentativas y corruptas no sólo en las esferas de su conducción son también en las organizaciones gremiales, de trabajadores y empresarios institucionalizadas por la legislación” (*Clarín*, 01/08/1976. Editorial “El principio del fin”).

<sup>17</sup> Este mecanismo retórico *La Nación* lo utilizará para describir el perfil de los atacantes al Regimiento de La Tablada en enero de 1989 (véase *La Nación*, 24/01/1989).

Las víctimas de la violencia organizada era la sociedad en su conjunto<sup>18</sup>:

“Es la Nación la que está en armas para vencer al enemigo (...) Pero lo cierto y rescatable es que en ningún momento tuvo ella apoyo logístico, moral o material de la población. En esta acción concertada la primera responsabilidad corresponde al Gobierno. Tanto más cuando lo han asumido las Fuerzas Armadas contestes en que no existía forma de dominar la guerrilla cuando se operaba en el país un vacío de poder, acompañado por la desorganización del Estado y el entronizamiento de cúpulas irrepresentativas y corruptas no sólo en las esferas de su conducción son también en las organizaciones gremiales, de trabajadores y empresarios institucionalizadas por la legislación. Suele olvidarse esta circunstancia, cuya efectiva presencia motivadora del proceso iniciado el 24 de marzo debe tenerse presente” (*Clarín*, 01/08/1976. Editorial “El principio del Fin”).

En esta línea, *La Nación* sostenía que la Argentina de la década del 70 había sido conmovida por una violencia terrorista desconocida en el país. En consecuencia, antes de 1976, las Fuerzas Armadas fueron convocadas por el poder constitucional para enfrentar el terrorismo.

Hacia 1990 el diario sostenía un discurso que reivindicaba el accionar de las Fuerzas Armadas. En este sentido, recordaba que con la recuperación de la democracia llegó también un momento difícil: fue el juicio seguido en sede militar, primero, y ante el Poder Judicial, después, de quienes tuvieron a su cargo, la dura tarea de lucha contra el terrorismo y consiguieron ganar, para bien del país, una guerra declarada de fronteras adentro bajo formas atípicas y que desencadenó respuestas también atípicas. Sin embargo, de una sola cosa era imposible dudar para el diario: “hay una diferencia sensible entre quienes iniciaron la guerra y quienes la afrontaron, aún con errores y métodos que pueden merecer diferentes apreciaciones éticas” (*La Nación*, 30/12/1990. “Los Indultos”. Editorial, p. 8).

En enero de 1989, cuando el Presidente Alfonsín pronunció un discurso con referencia a los sucesos de La Tablada en el que sostuvo que (...) “hubo argentinos que murieron para que otros argentinos pudiéramos mantener nuestra libertad, preservar nuestro estilo de vida, nuestra convivencia” (...), el diario entendió que “bien puede extenderse ese agradecimientos a los hombres de las Fuerzas Armadas y de seguridad que en los años anteriores al 10 de diciembre de 1983 murieron, igualmente, detrás del mismo objetivo” (*La Nación*, 26/01/1989. Editorial. p. 6).

Los relatos mediáticos sobre el delito hablan sobre el bien y sobre el mal. “Son interpretaciones ancladas en matrices culturales cuyos orígenes cruzan los planos de la tradición y de la modernidad, de la religión y la ley, los de la historia y la memorias sociales, cuyos recorridos se organizan durante la constitución del Estado liberal moderno y el aporte de la primera criminología” (Martini y Pereyra, 2009: 11)

En la etapa de la dictadura a partir del esquema nosotros/otros “se construyeron varios pares de oposiciones dicotómicas con las que se relacionaba a cada uno de los bandos: normal vs anormal, bien vs mal” (Dosa y otros, 2003: 42).

---

<sup>18</sup> “Este rasgo constituía un hilo común retórico y argumentativo. Existía una fuerte interpelación de la identidad nacional como elemento común entre medio, lector y gobierno, de la que ningún *buen argentino* podía renegar” (Dosa y otros, 2003: 42).

Desde este esquema, los relatos sobre el delito subversivo exigían y demandaban mayor control social y el restablecimiento de un orden perdido, justificando la violencia desmedida del Estado y un control social absoluto basado en el terror.

En la actualidad, los medios construyen series informativas que -retomando núcleos argumentativos característicos de la época de la dictadura tales como el pedido de “mano dura” y políticas de exterminio -articulan marginalidad con violencia, características étnicas y de género, que conllevan a una criminalización de la pobreza:

“Los expertos señalan que la población más expuesta a caer en el delito son los hombres de entre 18 y 40 años, que están en pleno período de inserción en el sistema productivo y de construcción de sus familias. Cuando sus expectativas de tener una profesión y de procurarse una vivienda propia se ven (...) frustradas aparece el peligro de la salida antisocial. No en vano las estadísticas oficiales corroboran que 9 de cada 10 ladrones de la Capital y el conurbano son varones, el 84 por ciento tiene entre 18 y 40 años, y mayoritariamente son analfabetos o sólo alcanzaron la instrucción primaria”. (Clarín, Editorial, 20/08/1998).

Este editorial, del año 1998, da cuenta de la antes mencionada articulación entre marginación, pobreza y violencia. Hay una explícita estereotipación del delincuente: hombre, marginal, analfabeto, de entre 18 y 40 años; con estos datos se arma una cadena metonímica donde hombre + marginación + escasa o nula educación significa ser delincuente.

Hoy, la víctima es una persona “común”, es la “gente”. El nosotros se define como “ciudadano/consumidor”, del mismo modo en que dos grandes instituciones nos interpelan: el mercado y el Estado. La crisis del espacio público, donde el mercado se erige como la institución que construye nuestras identidades a partir del consumo (García Canclini, 1995) propicia nuevas formas de relacionarse, donde la violencia se erige como una forma de sociabilidad (Duschatzky y Corea, 2002).

En este sentido, los relatos mediáticos actuales sintetizan en el delito todas las violencias y exigen y demandan mayor control social y el restablecimiento de un cierto orden perdido. Orden que se plantea como una solución pacificadora de las relaciones sociales pero que sin embargo está ligado “al ejercicio de la violencia caracterizada como aplicación y/o cumplimiento de la ley, o como violación de la ley” (Pegoraro, 2003: 1).

### **Fuente primaria:**

Diario *Clarín* – Marzo-Diciembre 1976 (Selección de artículos)

Diario *La Nación* – Marzo-Diciembre 1976 (Selección de artículos)

### **Bibliografía**

Baczko, Bronislaw (1991); *Los imaginarios sociales*, Bs. As., Nueva Visión.

Bajtín, Mijail (1982); *Estética de la creación verbal*, México, Siglo XXI.

Beaudoux, Virginia y D'adamo, Orlando (2007) “Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública”, en

Luchessi, Lila y Rodríguez, María Graciela (Coords.), *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*, Buenos Aires, La Crujía.

Blaustein, Eduardo y Zubieta Martín (1999); *Decíamos Ayer. La prensa Argentina bajo el Proceso*, Buenos Aires, Colihue.

Borrat, Héctor (1989); *El periódico, actor político*, Barcelona, Gili.

Borrelli, Marcelo (2008); "*Hacia el "final inevitable". El diario Clarín y la "caída" del gobierno de Isabel Perón (1975-1976)*", Volumen: 1, Tesis para optar al título de Magíster en Comunicación y Cultura, Buenos Aires, FSOC, UBA. Director: Jorge Saborido.

----- (2010); "*Por una dictadura desarrollista: el diario Clarín frente a la política económica de Martínez de Hoz (1976-1981)*", Volumen: 1, Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Buenos Aires, FSOC, UBA. Director: Jorge Saborido

Caimari, Lila (comp.) (2007); *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Bs. As, Fondo de Cultura Económica.

Daroqui, Alcira (comp.) (2006); *Voces del encierro. Mujeres y jóvenes encarcelados en la Argentina. Una investigación socio jurídica*, Buenos Aires, Ediciones del país.

Dosa, Marcelo; Comolli, Mariana; Santanna, Martín y Dadamo, Silvina (2003); "1976-77: El discurso mediático en la construcción de la hegemonía política. Las revistas *Gente y Somos*" en *Medios y Dictadura. Comunicación, Poder y resistencia 1976-2001*, Bs. As., Ediciones La Tribu.

Ford, Aníbal; Martini, Stella y Mazzioti, Nora (1996); "Construcciones de la información en la prensa argentina sobre Tratado del Mercosur" en García Canclini, Néstor (Coordinador) *Culturas en globalización*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad.

Foucault, Michel (1970); *La arqueología del saber*, México, Siglo XXI. Vigésimo segunda edición (2006)

Garland, David (2005); *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*, Barcelona, Gedisa.

Gil Calvo, Enrique (2003); *El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación*. Madrid, Alianza.

Kessler, Gabriel (2009); *El sentimiento de inseguridad*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Lanusse, Lucas (2010); *Montoneros. El mito de los 12 fundadores*, Bs. As., Zeta.

Larraquy, Marcelo (2010); *De Perón a Montoneros. Historia de la violencia política en la Argentina. Marcados a fuego II (1945-1973)*, Bs. As., Aguilar.

Ludmer, Josefina (1999); *El cuerpo del delito. Un manual*, Bs As., Perfil.

Martini, Stella (2002); "Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural" en Gayol, S. y Kessler, G. (comps.) *Delitos, violencia y Justicias en la Argentina*, Bs As, Manantial/UNGS.

----- (2007); "Argentina: Prensa gráfica y seguridad" en Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen*, Bogotá, Freidrich Ebert Stiftung/ Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

----- (2007b); "La prensa gráfica argentina: reflexiones sobre la calidad periodística, la información 'socialmente necesaria' y la participación ciudadana en las agendas sobre el delito" en Foro de Periodismo Argentino (editor) *Periodismo de calidad: debates y desafíos*. Bs. As., La Crujía. Versión digital disponible: <http://www.diariosobrediaros.com.ar/dsd/images/Martini.pdf>

Martini, Stella y Gobbi, Jorge (1998); "Agendas públicas y agendas periodísticas", Bs As, Documento de la cátedra de Comunicación II, Carrera Ciencia de la Comunicación, FSOC, UBA.

Martini, Stella y Luchessi, Lila (2004); *Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder*. Bs. As., Biblos.

Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (2009); "Introducción" en Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (editores) *La irrupción del delito en la vida cotidiana*, Bs. As., Biblos.

Pegoraro; Juan Sebastián (2003); "La violencia, el orden social, el control social penal" en *Revista Brasileira de Ciências Criminais No. 45., Outubro-dezembro*. Versión digital disponible en [www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/.../violencia\\_orden\\_social\\_control\\_social\\_en\\_al.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/pegoraro/.../violencia_orden_social_control_social_en_al.pdf)

Reguillo, Rossana (2006) "Los miedos contemporáneos: sus laberintos, sus monstruos y sus conjuros". En Pereira, J. M. y Villadiego Prins, M. (eds.) *Entre miedos y goces. Comunicación, vida pública y ciudadanía*. Bogotá, UNESCO/ PUJaveriana. Colección Biblioteca del Profesional.

Saborido, Jorge (2003); "Reivindicar y continuar la lucha antisubversiva: el nacionalismo católico y la restauración de la democracia". *Actas de las IX Jornadas Interseuelas/Departamentos de Historia*. Córdoba, Universidad de Córdoba.

----- (2004); "Un conflicto incómodo: la prensa española frente a la Guerra de las Malvinas". *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa*. Santa Rosa.

----- (2004b); "El antisemitismo en la Historia Argentina reciente: la revista Cabildo y la conspiración judía". *Revista Complutense de Historia de América*. Madrid. Vol.30.2004.

----- (2005); "El nacionalismo católico durante los años de plomo: la revista Cabildo y el Proceso de Reorganización Nacional". *Anuario de Estudios Americanos* (Sevilla), 2005. Volumen LXI-1.

Saítta, Sylvia (1998); *Regueros de tinta. El diario Crítica en la década de 1920*, Buenos Aires, Sudamericana.

Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Buenos Aires: Paidós.

Verón, Eliseo (1987); *La Semiosis Social*, México, Gedisa.

Voloshinov, Valentín (1976); *Marxismo y filosofía del lenguaje*, Bs As, Editorial Nueva Visión.